

El Sumo Pontífice Recibirá hoy a la Esposa del General Perón

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (ANS). — La Santa Sede dió a conocer esta noche un protocolo especial, que incluye ceremonias "levemente menos elaboradas que cuando se trata de la visita de un jefe de Estado", que ha sido preparado para la audiencia que ha de conceder mañana Su Santidad el Papa a la señora Eva Duarte de Perón.

El secretario de la congregación de ceremonias, monseñor Beniamino Nardone, el príncipe Alessandro Ruspoli, gran maestro del Santo Hospicio de Cuatro Caballeros de capa y espada, recibirán a la comitiva a la entrada de la escalera papal, en el Cortile de San Damaso, ofreciendo el príncipe Ruspoli el brazo a la señora Eva Duarte de Perón. La comitiva, al frente de la cual marcharán cuatro guardias con uniforme de gala, se dirigirá al salón Clementino, donde el maestro de cámara papal, monseñor Arborio Mella, y todos los dignatarios de la antecámara secreta más un doble pelotón de guardias suizos harán los honores oficiales de salutación.

En el grupo del maestro de cámara Arborio Mella figurará los príncipes Enrico Barberini y Massimo Lancellotti, "portadores de la rosa de oro". Su presencia ha dado lugar a rumores de que la señora María Eva Duarte de Perón será condecorada con la rosa de oro papal mañana. Según las fuentes de información eclesiásticas, la condecoración no se efectuará mañana "porque la rosa de oro debe primeramente ser encontrada y luego, generalmente, se envía más tarde".

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

ROMA, 26 (ANS). — La señora Eva Duarte de Perón, esposa del presidente de la República Argentina, llegó esta noche al aeropuerto de Ciampino, procedente de Barcelona, donde se le hizo una recepción entusiasta y solemne, tanto por las autoridades congregadas en el aeropuerto para darle la bienvenida como por la numerosa muchedumbre congregada que la ovacionó tan pronto asomó a la puerta del avión. Saludando con la mano y sonriendo, visiblemente emocionada, la señora de Perón lentamente se abrió paso rodeada por las autoridades que la recibieron, a través de la multitud entusiasta, admirada ante el encanto y simpatía personales de la señora de Perón.

Un nutrido grupo integrado por varios centenares de "huérfanos de Don Bosco" llamó la atención de la señora de Perón. Los niños llevaban cartelones dando las gracias a la Argentina por los auxilios prestados a los huérfanos italianos de la guerra. Especialmente emocionante fué el saludo de bienvenida que le hizo el niño Vincenzo Ricci, "el argentino más joven de Italia", que tiene cuatro años de edad y entregó a la señora de Perón un ramo de flores atado con cintas azules y blancas, los colores de la bandera argentina, y quien le dijo claramente: "Un mundo de felicidad".

La señora de Perón emocionadísima acarició el rostro del niño mientras la multitud estruendosamente aplaudía su gesto maternal. Además el ministro de relaciones exteriores, conde Carlo Sforza, que le dió la bienvenida en el aeropuerto en nombre del gobierno, estaban presentes el ayudante de campo del presidente de la República Enrico de Nicola, general Albert, y el comisionado extraordinario de la ciudad de Roma, di Cesare, quienes testimoniaron a la señora de Perón los saludos del presidente italiano y de la municipalidad romana respectivamente.

La señora de Perón manifestó: "El vuelo desde Barcelona ha sido admirable, y Roma, vista desde el aire ofrece un bellísimo panorama".

Millares de italianos se alinearon en las aceras de Roma a lo largo del recorrido de la señora de Perón para aclamar a la "dama embajadora de la hermana nación argentina", llegando en su entusiasmo a romper los cordones de policía situados en las calles que rodean a la embajada argentina.

La señora de Perón hizo el recorrido desde el aeropuerto a la embajada en una limousine abierta, en la que la acompañaba el ministro de estado conde Sforza y seguida por una caravana de automóviles oficiales. Al contemplar la famosa via Appia, la señora de Perón expresó su admiración por los sugestivos vestigios de la antigua Roma. La caravana de automóviles pasó después junto al arco de Tito y siguió por la via Imperio construida por Mussolini en la plaza Venezia, tomando después por la céntrica vía Nazionale hacia la embajada. La distinguida visitante a su paso era aclamada por un coro cada vez mayor de italianos llenos de entusiasmo, mientras ella sonriente saludaba con la mano respondiendo a los gritos de "viva Perón, viva la Argentina".

Las ovaciones llegaron a su apogeo cuando el automóvil llegó a la embajada en la colina Esquilino, frente a la basílica de Santa María.

La señora de Perón apareció varias veces en el balcón de la embajada, lanzando con las manos besos a los miles de italianos congregados en la amplia plaza dando vivas al presidente Perón y a la amistad ítalo-argentina. Aceptó numerosas peticiones de italianos que solicitan obtener permisos para emigrar a la Argentina.

Las organizaciones femeninas italianas cubrieron las paredes de Roma con grandes cartelones con el retrato de la señora de Perón y recalcando su papel como "campeona de los derechos de la mujer" y proclamándola como sincera amiga de la nación italiana.

Los cartelones hacen recordar que la Argentina se negó a unirse al "bloque de potencias hostiles contra Italia" y después de la guerra ofreció al pueblo italiano "comida, productos y contratos".

VISITA A LA BASILICA DE SAN PEDRO

ROMA, 26 (ANS). — Después de su llegada hoy a Roma por la vía aérea procedente de Barcelona, la señora Eva Duarte de Perón visitó la basílica de San Pedro, donde fué recibida y acompañada por cuatro cardenales y el jefe de protocolo de la basílica.

El Orden
AÑO XX. Nº 6977 ★ Santa Fe, viernes 27 de junio de 1947 — Fundado por Don Alfredo Bertrand — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

En la Cámara Joven se Discutía Esta Madrugada un Proyecto de Intervención

TRATA DIPUTADOS LA SITUACION DE CORDOBA

Provocó Incidencias la Actitud Obstrucionista de E. Sanmartino

FUERON PLANTEADAS DOS CUESTIONES CABALLERESCAS

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— La Cámara de Diputados se reunió a las 16.15 con asistencia de 80 legisladores. En primer término se trataron varios asuntos entrados y luego se produjo una prolongada discusión al proponer el señor Sanmartino que se consideraran sobre tablas los proyectos de que es autor referentes al viaje a Europa de la esposa del presidente de la República. En esta oportunidad se registraron violentos incidentes entre los representantes del bloque mayoritario y del sector radical, hasta que en un momento determinado, al proponer el señor Visca que la Cámara determinase si debían aplicarse al señor Sanmartino las prescripciones del artículo 157 del reglamento debido a los términos en que se expresara, se produjo un escándalo, a cuyo término los legisladores radicales abandonaron sus bancas dejando la Cámara sin número.

La reunión se reanudó media hora más tarde, oportunidad en que usaron de la palabra varios legisladores para referirse a la incidencia anterior, haciéndose aclaraciones y dándose explicaciones hasta que finalmente se resolvió designar una comisión para determinar si las expresiones del señor Sanmartino están encuadradas dentro del artículo 157. La comisión quedó integrada por los señores Cuminetti Correa, Maleck, Visca, Graña Etcheverry y Zara, la cual deberá dictaminar al respecto. El señor Bustos Fierro anunció entonces que él y los diputados Decker, Beretta y Arzaña habían resuelto renunciar a formar parte de la comisión que investiga un hecho análogo imputado al señor Sanmartino por cuanto integraba ese organismo el señor Sanmartino en su condición de diputado agraviante, dijeron, no podía ser a su juicio ofensor y asesor al mismo tiempo. El señor Sanmartino, a su vez, anunció que había resuelto plantear dos cuestiones caballerescas a los diputados Colom y Bustos Fierro. El Sr. Sanmartino anunció que había encomendado su representación a los diputados Dellepiane y Pomar para que lo representaren ante el señor Colom, y a Frondizi y Busaniche ante Bustos Fierro. Colom, por su parte, designó sus padrinos a los señores Visca y Cámpora, y Bustos Fierro a Cooke y Alvarez Pereyra.

Terminada la incidencia se procedió a votar el despacho considerado en la sesión sobre instalación de una planta industrializadora de carne en Corrientes. El despacho fué aprobado con el agregado de habilitar instalación igual en la ciudad de Santa Fe.

Correspondió entonces el turno al proyecto de intervención a la provincia de Córdoba y se leyó en primer lugar el despacho de la mayoría de la comisión que propicia el envío de la intervención amplia a los tres poderes de aquel estado. Para fundamentarlo habló extensamente el señor Cooke.

CONTINUA REUNIDA LA CAMARA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Esta madrugada seguía reunida la Cámara de Diputados de la Nación tratando los despachos relativos a la delicada situación institucional de la Provincia de Córdoba, acerca de la cual, como ya informáramos, existen distintos criterios de forma, aunque no de fondo, ya que los diversos sectores coinciden en la necesidad de darle un corte definitivo mediante la intervención.

Los despachos de la comisión respectiva se pronuncian en favor de la intervención, propiciando los peronistas que ella abarque a los tres poderes, mientras que los radicales auspician mantener en todo su vigor la iniciativa del Senado. Por su parte el señor Pastor, demócrata nacional, pide se intervenga a solo dos poderes: el legislativo y el ejecutivo, habiendo presentado un proyecto, por su parte, el señor Mosset Iturraspe, representante demócrata progresista, también vinculado a este delicado asunto, quien auspicia quede sin efecto la disposición adoptada por el P. E. relativa a Córdoba, como condición previa para tratar el problema.

El despacho de la mayoría fué informado por el señor Cooke, a quien siguió en el uso de la palabra el señor Baulina, del sector radical, defendiendo ambos la posición de sus respectivos sectores. Luego habló el señor Pastor, quien a las 2 horas se hallaba en el uso de la palabra.

Se considera que el debate ha de prolongarse hasta avanzada la mañana, existiendo la impresión de que el mismo se agotará y no se votará, siendo indudable que el pronunciamiento contemplará el punto de vista mayoritario.

REALIZOSE UNA EMOTIVA CEREMONIA

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Con asistencia del presidente de la Nación y de los ministros de Guerra y de Marina, general Humberto Sosa Molina y contralmirante Fidel Anadón, respectivamente, se llevó a cabo esta tarde el acto de la recepción del monumento "Altar de la Patria" que la Escuela Naval Militar hizo entrega al Colegio Militar, para estrechar aún más los lazos que unen a ambas instituciones.

[illegible]

Se Dieron Despachos Sobre la Ley No. 4.144

SE ACONSEJA LA DEROGACION DE LA MISMA

[illegible]

Labor de Difusión Cultural

Unesco, sección de la Un. tiene a su cargo el intercambio educativo y científico, propulsando el progreso de la ciencia y el arte.

Fué Clausurado el Field del Club Unión de Santa Fe

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Fué clausurada la cancha de Estudiantes de La Plata.

La resolución fué adoptada por el Tribunal de Penas de la AFA, a raíz de los incidentes registrados en las postrimerías del match que el equipo superior de Estudiantes sostuvo contra River Plate. Se dió por terminado el partido, con el score de 3 a 1.

También se clausuró provisoriamente la cancha del Club Unión de Santa Fe, a raíz de los hechos ocurridos durante el match que este conjunto sostuvo contra Gimnasia y Esgrima de La Plata. La investigación proseguirá, y mientras tanto se ha citado al presidente de la entidad santafesina.

Bramuglia Dirigióse a su Colega Español

AGRADECE ATENCIONES DISPENSADAS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, dirigió en la fecha el siguiente mensaje a su colega de España:

"En momentos en que la señora esposa del Excmo. presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, se apresta a abandonar el suelo de España [illegible]

[illegible]

DIMITIRA EL PREMIER DE LA Rep. INDONESIA

BATAVIA, 26. — [illegible]

HUBO UN ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — [illegible]

Celebró su Segundo Aniversario la Organización Internacional

SE FORMULO UN LLAMADO

HABLO TRYGVE LIE

LAKE SUCCESS, 26 (ANS). — [illegible]

EL PROBLEMA DE LA ENERGIA ATOMICA abordado por la Comisión: A. Gromyko, URSS, (izquierda), B. Baruch, EE.UU., ahora retirado

UNRRA pone fin a tres años de labor de rehabilitación

ATACA UN DIARIO AL SEÑOR ERNEST BEVIN

LONDRES, viernes 27 (ANS). — [illegible]

CONVOCAN A ASOCIADOS DE LA SanCor

[illegible]

ENTRE YUGOESLAVOS SE PRODUJERON REFRIEGAS

VIENA, 26 (ANS). — [illegible]

UN NUEVO CONFLICTO SOPORTAN EN FRANCIA

PARIS, 26 (ANS). — [illegible]

Realizó Sesión Ayer el Senado Nacional

GACHE PIRAN RETO A DUELO A UN DIPUTADO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — [illegible]

SITUACION CABALLERESCA

[illegible]

LLEGO EL PROFESOR HUXLEY

[illegible]

MOLOTOV LLEGO A PARIS. HOY ARRIBARA Mr. BEVIN

PARIS, 26 (ANS). — El ministro del exterior soviético Molotov llegó hoy a París al frente de una impresionante delegación compuesta por 94 miembros para la histórica conferencia de las tres potencias sobre el plan Marshall que comenzará mañana a las cuatro de la tarde. El secretario del exterior británico Bevin con una delegación mucho menor, llegará mañana por la mañana para este vital intento de rehabilitar a Europa por medio de un plan unificado de propia ayuda complementado por el ofrecimiento de los Estados Unidos.

Bevin hizo un esbozo a última hora de hoy ante el gabinete británico de su modo de actuar en la conferencia. Esto fué después que Bevin, el primer ministro Attlee y otros de los altos líderes británicos habían conferenciado por la tercera vez con el subsecretario de Estado norteamericano William C. Clayton. Clayton posiblemente ha estado dando a los ingleses detalles sobre el plan que el secretario de Estado Marshall había pensado cuando hizo su proposición. El gabinete se reunió antes y después de las conversaciones entre los líderes británicos y Clayton. Una avanzada de secretarios y otros empleados de la delegación llegaron esta tarde a París procedentes de Londres y los observadores estiman que la conferencia durará por lo menos una semana.

Los observadores quedaron impresionados por la imponente delegación del Soviet, creyendo que ello demuestra la importancia que los rusos dan a la conferencia.

Los diarios comunistas tanto en Francia como en Rusia, han advertido que no aceptarán plan alguno que se base en la llamada doctrina Truman que desarrolló el programa de auxilio a Grecia y Turquía.

El problema alemán, nunca resuelto por los cuatro grandes, indudablemente surgirá en la conferencia, toda vez que los economistas están acordes en que el carbón del Ruhr es vital para toda Europa. Los ingleses y norteamericanos, que en esta conferencia se mostrarán como espectadores, estarán opuestos a cualquier control de las grandes potencias sobre el Ruhr.

Molotov, quien salió en avión de Moscú antes del amanecer, estaba en París poco antes del mediodía y fué acompañado por Alexander Bogomolov, embajador soviético en Francia. Entre los demás miembros de la delegación soviética hay 18 asesores y expertos, 17 secretarios y traductores y 56 "auxiliares".

Molotov conferenció brevemente con Bidault en el aeropuerto Le Bourget y luego se dirigió a la embajada soviética a descansar. Esta noche Molotov y Bogomolov hicieron una visita de cortesía [illegible]

Protesta Contra la Junta Peronista de Castellanos

De acuerdo a lo informado oportunamente, las autoridades superiores del Partido Peronista que preside el Contraalmirante Teisaire, resolvieron prorrogar el pedido de afiliación hasta el día 30 del corriente mes, no obstante lo cual la Junta Departamental de Castellanos, arguyendo no tener instrucciones, ha negado terminantemente la afiliación de peronistas, con posterioridad al día 20. Así lo ha comprobado el diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro, quien sabiendo que en el Comité Central Peronista no se aceptaban afiliaciones, concurrió a dicho local, donde a él mismo se le negó la inscripción.

Ello ha sido causa de que el citado legislador se haya dirigido telegráficamente a las autoridades superiores del Partido y también del gobierno de la Provincia, protestando contra la Junta Departamental.

Los telegramas cursados por dicho legislador y el Sr. Abel Olivera, elector a gobernador, dicen bien a las claras que se manifiesta la intromisión policial en las cuestiones partidarias. Los telegramas de referencia son los siguientes:

"Señor Presidente del Partido Peronista, Contraalmirante Teisaire, Senado Nacional, Buenos Aires. — Comité local siguiendo órdenes nuevo peronista transformado de prestamista en director del Banco Provincial y dirigente peronista instigado por Jefe Policía niégase inscribir alrededor de 400 obreros de la carne que no se habían inscripto esperando solución decorosa pleito santafesino. Considero mi obligación denunciar enemigos unidad partidaria que expresan seguir siendo dueños del partido. Saludolo, Abel Olivera. Elector de Gobernador. Ex-Presidente Comité Alem-Irigoyen-Perón, fundado noviembre de 1945."

"Gobernador de la Provincia Dr. Waldino Suárez. Santa Fe. — Comunico que empleados públicos provinciales impiden inscripción registros partidarios ciudadanos peronistas negándosele también al suscripto miembro de la Junta Provincial. Hechos como esos desvirtúa concertación segunda etapa y común anhelos de unidad. Saluda atentamente. Carmelo Barreiro (Diputado nacional)".

"Presidente Consejo Superior Peronista, Contraalmirante Senador Teisaire. Congreso Nacional. Bs. Aires. — Comunícole que empleados públicos provinciales patrones del comité peronista departamento Castellanos, impiden inscripción ciudadanos peronistas calificados que dirigieron la política y contribuyeron triunfo 24 febrero. Si no se concreta segunda etapa prometida separando Jefe Policía Castellanos promotor anarquía partidaria, su patriótica y destacada actuación pro unidad peronismo santafesino caerá en el vacío. Saludámosle con más distinguida consideración. — Dr. Carmelo Barreiro (Diputado Nacional), miembro de la Junta Provincial".

"Pte. del Partido Peronista, Diputado Angel Marini. Santa Fe. Denuncio no habérseme aceptado afiliación partidaria 23 cte. pretextando no tener instrucciones sobre prórroga. Mismo procedimiento ha sido adoptado con otros peronistas. Autoridad policial controla afiliaciones impidiendo inscripción peronistas no entregados mayoría Junta Departamental. Tal procedimiento contraviene resolución tomada Junta Provincial Peronista sesión lunes 16. Saluda. Carmelo Barreiro, Diputado Nacional."

CERTIFICACION

"Cumpliendo un mandato de la H. J. Departamental, en la fecha veintitrés de Junio de mil novecientos cuarenta y siete (siendo de las diecisiete y cuarenta y cinco horas) compareció el Sr. Diputado Nacional doctor Carmelo Barreiro, quién solicitó ser inscripto en el Registro Partidario. A lo que se le manifestó por mandato de la H. J. Provincial la inscripción se había clausurado el día 20 del actual a las 24 horas y por tanto hasta no recibir de la autoridad que corresponda orden de proseguir en la tarea de inscripción, el suscripto Secretario Rentado de esta Junta Departamental no podía satisfacer el requerimiento del señor Diputado. A pedido del mismo hoy la presente en la sede partidaria de esta Junta, a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos cuarenta y siete. Firmado: Enzo Beccaria."

Venta de Carne a Precios Reducidos en Esta Ciudad

El Comisionado Municipal, señor Italo Carignani, ha dictado una resolución relacionada con la venta de carne a precios reducidos.

Señala que esa venta se ha dispuesto de conformidad con la campaña que está llevando a cabo el Poder Ejecutivo de la Provincia en franca colaboración con la del Gobierno de la Nación y en pro del abaratamiento del costo de la vida. Agrega que debe prestar su colaboración porque está identificado con el movimiento de recuperación nacional y considera que la carne, artículo de primera necesidad para la población, ha llegado a un precio que el pueblo humilde, que es quien más la necesita por el consumo diario que debe realizar, en contadas ocasiones puede adquirirlo, porque el monto de sus salarios no se lo permite.

Para combatir el alza de los precios dice después, como las ganancias desmedidas, el Poder Público debe aprovechar a todos aquellos hombres de buena voluntad que se prestan a colaborar en bien de la población, como es el caso del señor Benito José Correnti, cuyo ofrecimiento de venta de carne barata no puede ni debe desatenderse porque ello no sólo constituye el abaratamiento, sino que es un modo de combatir el alza de los precios.

Por ello dicta la resolución, cuya parte dispositiva dice así:

1o. Aceptar el ofrecimiento formulado por el señor José Benito Correnti, de vender las carnes que se detallan, [illegible] ganaderas de camiones en lugares que la Municipalidad indique, siendo por su cuenta y riesgo todos los gastos;

a) carne de vaca especial $ 0.60 centavos el kilo; carne de vaca tipo común 56 centavos el kilo; carne de vaquillona o de novillo 66 centavos el kilo;

2o. La Municipalidad proporcionará al señor Correnti, los puestos que sea necesario libres de cargo para instalar en los Mercados Central, Norte, Sur y lugares que indique para que toda la población necesitada adquiera este alimento a los precios oficiales a saber: Puchero de vaca tipo común 50 centavos el kilo; costeleta y asado 70 centavos el kilo; pulpa de vaca 90 centavos el kilo.

3o. Los Inspectores Municipales como así personal dependiente de Abastecimientos, cooperarán para que esta campaña de abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tenga el mejor éxito.

PUBLICIDAD!
Usted necesita un servicio de
Recortes Periodísticos
para su control Informativo y Publicitario.
SOLICITE SU INFORMACION
SUSCRIBASE
Agencia "LOS DIARIOS"
GUIA DE LOS DIARIOS

GALERIA H. SANTOS
4 de Enero 2301
Frente al Palacio Municipal
CUADROS PARA REGALOS y embellecer su hogar.
MARCOS, VARILLAS, PORTARETRATOS
PINTURAS Y PINCELES FINOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS.
TELAS, BASTIDORES y todo lo necesario para el artista y estudiante.
LIBRERIA Y PAPELERIA

VIAJE A ROSARIO
por Empresa
CENTRAL EL RAPIDO
o T. A. T. A. LIMITADA

EMPRESA "EL SERRANO"
NUEVOS HORARIOS QUE RIGEN DESDE EL 13 DE ABRIL

SANTA FE	sale	8.30	12.30	18.00
CORDOBA	llega	12.40	19.45	22.30
CORDOBA	sale	8.30	12.30	18.00
SANTA FE	llega	12.40	19.45	22.30

UNICA EMPRESA QUE HACE EL RECORRIDO POR CAMINO TOTALMENTE ASFALTADO

Toca a su Término la Jira del Poder Ejecutivo

Las Visitas Realizadas

Toca a su término la jira del Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, con los ministros y legisladores nacionales y provinciales y otros funcionarios por la zona Norte de la Provincia de lo que hemos venido informando.

Durante las visitas realizadas ha atendido delegaciones obreras y de vecinos que han formulado pedidos tendientes a la solución de problemas que afectan a aquellos vecindarios. Todas ellas han sido atendidas y ya en esta serán estudiadas y dictadas las medidas que correspondan.

Esta jira del primer mandatario, será de beneficio para importantes zonas por cuanto ha tenido oportunidad el Gobernador de conversar con los vecinos, con los delegados de entidades obreras organizadas y con representantes de las fuerzas vivas de cada lugar para conocer las verdaderas necesidades.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

Entre los muchos problemas que se ha de estudiar y ver la forma de darle una solución se encuentran la ampliación y una habilitación de servicios telefónicos. Estando el doctor Suárez y comitiva en Villa Ocampo, el Centro Comercial le entregó un memorial en el que solicita la ampliación de la red telefónica, como así la creación de una Escuela Técnica, pedidos éstos, como todos los que se le han formulado, que merecieron atención prometiendo el gobernador dedicarle toda la atención que la importancia de los mismos reclaman.

UN ALMUERZO POPULAR

En su visita a Tacuarendí, de lo que ya hemos adelantado informaciones fué servido un almuerzo popular habiéndole dado la bienvenida el doctor Julio Alderete.

En el almuerzo hicieron uso de la palabra el Secretario del Sindicato de Azúcar, Saturnino Rojas, el Gobernador doctor Suárez, el obrero Waldino Vélez, el diputado Muro, el obrero Pablo Luque y otras personas.

LA ADQUISICION DEL INGENIO

Durante la visita del doctor Suárez y comitiva al ingenio Tacuarendí se interesó en obtener importantes datos que se relacionan con el establecimiento, su producción, número de obreros, capacidad elaborativa y otros que serán muy útiles para el proyecto del Poder Ejecutivo de adquisición de dicho ingenio.

Recibió el doctor Suárez nutridas delegaciones de obreros de Las Toscas y Tacuarendí, quienes manifestaron su completo apoyo para la iniciativa de compra del establecimiento por parte del Estado como así para la formación de una Cooperativa. A la vez pidieron el apoyo del Gobernador para la adquisición de las tierras que cultivan desde hace años. Después de oír la exposición de los delegados el primer mandatario les prometió su más decidido apoyo en favor de los pedidos formulados.

EL PASO POR SAN ANTONIO

Eran las 16 horas cuando el Gobernador y comitiva despedidos por el público, emprendió su viaje para Villa Guillermina, pasando por San Antonio, donde conversó con delegados de los Sindicatos obreros que lo saludaron y luego con su comitiva visitó la antigua capilla.

ACTO EN LAS TOSCAS

También Las Toscas esperaba al gobernante y sus acompañantes. Los gremios obreros le dieron la bienvenida, sirviéndose después un vermouth de honor, tras lo cual el doctor Suárez recibió diversas delegaciones.

Poco después la comitiva emprendía viaje para Villa Guillermina. En El Rabón esperaba el tren de La Forestal en el cual viajaron hasta Guillermina.

CONCENTRACION EN GUILLERMINA

La visita a Villa Guillermina constituyó todo un acontecimiento para aquel progresista vecindario. Le dió la bienvenida el Comisionado Comunal, señor Demaría Aquino. Fué servido después un banquete en el Hotel La Forestal, con asistencia de las autoridades de esa empresa, caracterizados vecinos, obreros de la zona. Hicieron uso de la palabra el Gerente señor Leopoldo Gailbert, el Gobernador, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Ministro de Trabajo y Economía.

VISITA A LA FABRICA

En horas de la mañana el doctor Suárez con las autoridades del establecimiento La Forestal realizó una detenida visita a la fábrica de tanino acompañándole también el Gerente en Santa Fe, señor Guillermo Cotta.

Visitó el primer mandatario todas las secciones del importante establecimiento, conociendo la labor que puede realizar, los obreros que trabajan y otros detalles interesantes.

HOSPITALES Y ESCUELAS

Después de visitar el referido establecimiento realizó idénticas visitas a los Hospitales y escuelas donde fué dignamente recibido.

HOMENAJES DE LOS ESCOLARES

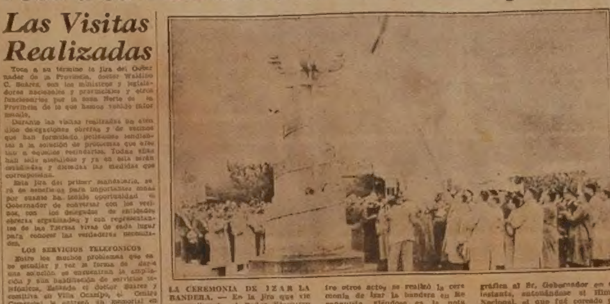
A las 11.30 horas de la mañana de ayer en la plaza de Villa Guillermina se realizó una concentración de escolares que en esa forma rendían homenaje al primer mandatario. Hizo uso de la palabra el ministro doctor Dumont, y un alumno ofreció al doctor Suárez un ramo de flores. El alumno Pablo Gauna le dió la bienvenida en nombre de las escuelas. Acto seguido se realizó la ceremonia de izar la bandera lo que hizo el primer mandatario entonándose el Himno Nacional que fué coreado por los escolares y la concurrencia. El Gobernador dispuso asueto escolar ayer por la tarde en la citada localidad de Villa Guillermina.

COMIDA POPULAR

En Guillermina a las 13 horas, se sirvió un almuerzo popular ofrecido por los gremios obreros en honor del primer mandatario, haciendo uso de la palabra el doctor Suárez para agradecer el homenaje tras lo cual hablaron representantes obreros.

En este almuerzo participaron las autoridades de La Forestal. En horas de la tarde el primer mandatario realizó una detenida visita al pueblo de Villa Guillermina y conoció numerosas dependencias.

A las 18 horas en tren especial el Gobernador y comitiva partieron para Vera.



LA CEREMONIA DE IZAR LA BANDERA. — En la jira que viene realizando el Poder Ejecutivo de la Provincia por el norte, entre otros actos, se realizó la ceremonia de izar la bandera en Reconquista, viéndose en la nota gráfica al Sr. Gobernador en ese instante, entonándose el Himno Nacional, el que fué coreado por los escolares y la concurrencia.

Enérgicas Medidas Adoptó la Cámara de Senadores de la Provincia de Sta. Fe

La sesión secreta de la Cámara de Senadores de la Provincia iniciada a las 17 y 30 horas del día miércoles terminó a las 3 y 30 de la madrugada de ayer jueves.

Presidió el Vice Gobernador, doctor Pardal y asistieron 16 senadores.

Deliberó largamente. Y, a pesar del carácter secreto de la misma se conoce que fueron estudiados todos los antecedentes y las circunstancias que rodean a los hechos producidos el día 13 del corriente mes cuando el cuerpo sesionaba en la consideración de los empréstitos de los 375 millones de pesos, hechos que como se sabe dieron lugar a la designación de la Comisión investigadora. Ya pasada la media noche se pasó a discutir el despacho de la Comisión el que fué aprobado a las 3 horas.

Como se verá se han adoptado enérgicas medidas, todas las cuales fueron adoptadas por la unanimidad de los miembros del alto cuerpo.

La resolución aplicando arresto y otras medidas es la siguiente:

Copia del despacho de la Comisión investigadora de los hechos producidos en el H. Senado, el día 13 del corriente.

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión especial investigadora de los hechos acaecidos el día viernes 13 del corriente en la Cámara de Senadores, después de haber procedido con labor intensa y continuada al esclarecimiento de aquéllos, mediante ochenta y cuatro declaraciones tomadas y estudiando detenidamente todos los antecedentes y menores indicios, previo asesoramiento sobre su faz legal y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que la irrupción de un grupo de personas en forma violenta, desacatando órdenes superiores con atropello de la fuerza pública, resulta un acto que debe considerarse como grave y que lesiona la dignidad y los privilegios de la H. Cámara de Senadores, bajo cuyo aspecto debe ser considerado y castigado por el propio cuerpo, aparte de los delitos comunes emergentes de aquellos actos, cuya dilucidación corresponderá a la Justicia ordinaria:

Que ese grupo de personas concurrió a la Legislatura alrededor de las dieciocho horas, es decir, cuando H. Cámara estaba sesionando;

Que atendidas primero por el señor Comisario de la Legislatura, manifestaron querer hacer entrega de un memorial al señor Vicegobernador de la Provincia, presidente de la H. Cámara de Senadores, Dr. Pardal;

Que en vista de la imposibilidad de que el señor presidente los atendiera por estar presidiendo la sesión en la que se trataba un asunto de trascendental importancia, se ofreció para hacer llegar a la presidencia el memorial, lo cual se negaron a aceptar;

Que posteriormente, a instancia de ese mismo grupo de personas, los atendió el señor Secretario privado del doctor Pardal, quien también se ofreció para hacer llegar al señor presidente de la H. Cámara el memorial, lo cual tampoco fué aceptado;

Que sin causa justificada, ese grupo de personas fué el que cometió luego el atropello a la H. Cámara, intentando penetrar en la Sala de Sesiones, profiriendo gritos y golpeando violentamente algunas de las puertas de acceso;

Que de las actuaciones realizadas por esta comisión investigadora, de las múltiples declaraciones tomadas a los principales actores de ese atropello a los empleados de la casa, al personal policial de servicio y testigos que presenciaron los hechos, se desprende en forma palpable que los dirigentes visibles de ese movimiento son los señores Andrés Bolaños, Alejandro Sánchez, Herminio Di Tullio y Juan M. Thiessez;

Que si bien a esta comisión investigadora no le ha sido posible concretar en forma individual la participación que correspondió a cada uno de los actores, debe considerarse que los dirigentes del movimiento, con o sin premeditación, son de hecho responsables directos de los actos que realizan las personas que ellos patrocinan, motivo por el cual los señores mencionados deben ser tenidos como responsables de los hechos acaecidos;

Que de las mismas actuaciones de esta comisión investigadora surge la presunción de que esas personas actoras obedecieron a un movimiento solapado y dirigido, que esta comisión no puede precisar, motivo por el cual considera necesario se pasen los antecedentes a la Justicia ordinaria a fin de que se aboque a la investigación y esclarecimiento;

Que la publicación aclaratoria que hicieron en dos diarios de esta capital, de fecha 14 y 15 del corriente, algunos sindicatos, es falsa y tendenciosa, ya que tergiversa completamente la verdad de lo acontecido;

Que le place a esta comisión investigadora aclarar que algunos de esos gremios han hecho llegar, ya sea públicamente o al seno de esta comisión, su desautorización a tal publicación;

Que de las actuaciones de esta comisión investigadora surje también la evidencia de la pasividad y tolerancia de las autoridades policiales encargadas de cuidar el orden, cuya responsabilidad esta comisión hace recaer sobre el personal superior presente en la casa, motivo por el cual considera necesario pasar los antecedentes que existen en el seno de la comisión a la Justicia ordinaria a los efectos que hubiere lugar, sin perjuicio de solicitar de quien corresponda las sanciones disciplinarias que la Honorable Cámara estime aplicables;

Por todas estas razones, vuestra Comisión Investigadora, por unanimidad de sus miembros, sin distinción de ideologías políticas, compenetrada de la responsabilidad que le toca asumir en esta grave emergencia, del precedente que dejara sentado para el futuro y de la necesidad de que no vuelvan a repetirse hechos tan desagradables, os aconseja la aprobación del siguiente despacho:

El Honorable Senado de la Provincia Resuelve:

Art. 1o. Declarar que los hechos precedentemente considerados, constituyen una violación de los principios parlamentarios y una agresión y falta de respeto a la dignidad y honor de esta Cámara.

Art. 2o. Llevar la denuncia de tales hechos a la Justicia ordinaria a los efectos que hubiere lugar con respecto a los delitos de orden común si los hubiere.

Art. 3o. Aplicar a los ciudadanos Andrés Bolaños, Alejandro Sánchez, Herminio Di Tullio y Juan M. Thiessez, ocho días de arresto por los agravios inferidos a la Honorable Cámara por lesión de los privilegios parlamentarios, para el cumplimiento de cuya pena la Presidencia dispondrá las medidas pertinentes y elevará las comunicaciones precisas.

Art. 4o. Solicitar al Poder Ejecutivo la suspensión en sus funciones del Secretario de Policía señor Rogelio Fernández, del comisario inspector señor Antonio Montenegro, del comisario seccional señor Antonio Lecchi, mientras dure la substanciación del proceso de acuerdo al artículo 2o.

Art. 5o. Disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de establecer la responsabilidad que pueda corresponder al comisario de la casa, señor Jorge González.

Firman los componentes de la Comisión Investigadora senadores Juan Melnera, Presidente; Francisco A. Tavella Risso, Secretario y senadores José Busso Olocco, Luis M. García Tiscornia, Juan Aguirre y Julio F. Díaz.

LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE HOY

Esta tarde, de acuerdo con la información oficial, realizará sesión a las 17 y 22 horas la Cámara de Diputados. Son numerosos e importantes los despachos y otros asuntos que tiene a consideración.

—La Cámara de Senadores, según se nos informó anoche realizará a las mismas horas reuniones, a las que se les asigna importancia.

HUBO ACTIVIDAD EN EL SENADO ::

El Nuevo Proyecto de Empréstito del Gobierno

En horas de la tarde de ayer, no obstante el haber trabajado hasta la madrugada, concurrieron al Senado la casi totalidad de los Senadores.

Poco después de las 18 horas se realizó una larga reunión privada a la que asistió el Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Ingeniero Luciano Michelotti.

NUEVO PROYECTO

No fueron suministradas informaciones acerca de la reunión con la presencia del Ministro, pero, informaciones de fuente autorizada aseguran que se conversó largamente sobre el propósito del Poder Ejecutivo de la Provincia de reemplazar el proyecto de Empréstito de 375 millones —proyecto de todos conocidos— por otro cuyo total sólo sería de 210.000.000.

El Ministro lo dió a conocer a los Senadores. Se trata de un nuevo proyecto que está dividido en tres secciones de $ 70.000.000 cada una. Se destina a financiar obras públicas de acuerdo al Plan Trienal a cumplirse en los años 1947 a 1950.

Se emitirán títulos que constituirán obligaciones directas y devengarán un interés anual del tres y medio por ciento y una amortización anual acumulativa.

Establece que los fondos que se obtengan con esa negociación se destinarán así: Obras Viales, 60.000.000 de pesos; Obras Hidráulicas y Desagües $ 15.000.000; Construcción, ampliación y refección de edificios escolares, incluidos compra de terrenos $ 40.000.000; Obras monumentales, ampliación de la Casa de Gobierno $ 8.000.000; Palacio de Justicia de Rosario $ 12.000.000; Cárcel de Encausados de Santa Fe pesos 3.000.000; Cárcel de Encausados de [illegible] $ 5.000.000; Parques y Paseos, obras de urbanismo $ 2.000.000; Edificios públicos $ 10.000.000; Comisarías y Juzgados de Paz pesos 10.000.000; Construcción habilitación y traspaso a la Provincia de hospitales $ 16.000.000; Frigoríficos Regionales $ 5.000.000; Servicios Eléctricos $ 2.000.000; Instalación de campos de aterrizajes $ 2.000.000.

Salón Fem. de Pintura, Escultura y Grabado

La Sociedad de Artistas Plásticos Locales organiza un Salón Femenino de Pintura, Escultura y Grabado, que se llevará a cabo en la Casa del Artista, del 26 de julio hasta el 8 de agosto próximo.

Las concurrentes podrán enviar hasta dos obras las que deberán ser entregadas en la Secretaría de la Sociedad antes del 12 de julio, la que está abierta todos los días de 18 a 20.

Serán otorgados tres premios: 1er. Premio, Medalla de Oro; 2º Premio, Medalla de Plata; 3er. Premio, Medalla de Vermeil.

TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sala en lo Criminal, secretaría Aldao. —En la causa contra Juan Ruiz Díaz, Norberto Roldán, José Alfonso Franco, Víctor Antonio Aguilera, Camilo Vicente Bustamante, Cirilo Sena, Jaime Jorge Loza, Luis Torres, Francisco Duarte, Norberto Grandolle, Carmelo Nazzi, Pedro Pérez por los delitos de hurto y encubrimiento, se tiene por desistido al Fiscal de la apelación y por firme la sentencia que los absuelve de culpa y cargo.

JUICIOS CIVILES

Juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Lertora, secretaría Alborna. — En el juicio sucesorio de Santiago Julio Bartolomé, se ordenó la inscripción del dominio. —En el sucesorio de Filomena Tuñón de Cabelli, se hizo lugar a lo solicitado. —En el juicio sucesorio de Wladimir Neumann se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposa y sus hijos. —Se concedió la autorización solicitada por Celia González Calderón de Bolsa. —En los autos de [illegible] de Rosa Piña, se concedió la autorización solicitada.

Secretaría Pinto. —En el juicio sobre ejecución de prenda agraria seguido por Juan Orsi e Hijos Ltda. contra F. S. O. y otros se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. —En el juicio de desalojo seguido por Luis Pe[illegible] Galiano contra A. L. R. se hizo lugar a la demanda condenando al demandado a desalojar el inmueble el 18 de julio próximo con costas. —En el sucesorio de Juan Bautista García, se ordenó la inscripción del dominio.

Juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Revere, secretaría Lapalma. —Se concedió la autorización solicitada por Rosa Baldo de Borello. —En el sucesorio de María Tioni de Sala, se dictó auto de declaratoria de herederos.

Juez del crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Palazzo. — Se dictó sentencia en el proceso contra Horacio Fernando Santa Cruz, por defraudación reiterada. Lo condena a un mes de prisión, que se deja en suspenso. —Se concedió la libertad condicional a Agustín Rebalfes, penado por robo calificado.

A DOMICILIO
COMPRO TRAJES
Sacos. Pilotos. Vestidos
RIVADAVIA 2690
Teléf. 19902

Un Hombre Hirió de Arma Blanca a Otro, en Pelea

Personal de la comisaría 3a. tuvo que intervenir, en la tarde de ayer, en un incidente callejero, desarrollado en esa jurisdicción, del que fueron actores dos hombres, uno de los cuales resultó herido de arma blanca y, por requerirlo su estado, fué internado en el hospital de Caridad. Su heridor está detenido.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la mencionada comisaría, alrededor de las 13, en la intersección de las calles 1o. de Mayo y Salta, ocurrió con un incidente, por cuestiones no bien precisadas, Pascual Salguero, argentino, de 27 años, casado, domiciliado en Juan de Garay 3151 y Francisco Yaconis, de igual edad y estado civil que el anterior, que vive en 1o. de Mayo 2174.

En el transcurso de la riña en que degeneró la incidencia, el citado Salguero extrajo de entre sus ropas un cuchillo de 18 centímetros de hoja, con el que agredió a su antagonista, al que infirió lesiones cortantes en la mano izquierda, afectándole arterias. Con intervención de personal de dicha comisaría, la víctima fué atendida de primera intención en la A. Pública y luego internada en el citado nosocomio, ss (de la policía). Salguero está detenido y se instruye el sumario de práctica.

LESIONADO DURANTE UNA RIÑA

Frente a un café que Carmen Vargas de Vitullo posee en Simón de Iriondo y Llerena, el joven Manuel Sánchez, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Iriondo y Huergo, fué atacado a puñetazos por varios jovenzuelos, quienes le causaron golpes y lesiones contusas en el rostro y en el cuerpo, de las que fué atendido en la A. Pública. Se procura individualizar y detener a los agresores.

Cuestiones triviales habrían originado la incidencia.

CELEBRO REUNION EL CENTRO UNIVERSITARIO

El Centro Universitario Argentino (filial Santa Fe, en su reunión de la C. D., resolvió lo siguiente:

1º Distribuir las tareas del Centro entre sus miembros, según los estatutos de Buenos Aires.

2º Organizar las secretarías de gremios profesionales entre sus asociados.

3º Intensificar la conexión coordinada con los sindicatos obreros para la implantación del Plan Quinquenal (estudios, conferencias, etc.).

4º Elevar nota a la Central de la institución comunicando la nueva Comisión Directiva estatutaria, solicitando sea notificada a quien corresponda.

5º Rebajar, desde el corriente mes inclusive, las cuotas mensuales, a cinco pesos para socios fundadores y activos y a tres pesos para socios adherentes.

6º Efectuar visitas inmediatas al señor Gobernador de la Provincia, Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, con los fines del centro.

7º Designar encargado para atender la sede provisoria en el Hotel La Giralda, todos los días hábiles de 17 a 20 horas.

INFORMACIONES DE LA JEFATURA DE CORREOS

NOMBRAMIENTO

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, por reciente resolución, ha designado Jefe de la Oficina de distribución de Telégrafos, en la casa central, al señor Oscar Luis Valenti. Es este un empleado con muchos años de servicio, habiendo desempeñado el cargo de encargado de turno de la rama telegráfica. Al ser designado en el indicado puesto se ha ascendido al telegrafista señor Constantino Mikal.

JUBILACION DE UN AUXILIAR

El auxiliar de Contaduría de la Jefatura de Correos, señor José Malisani, ha resuelto acogerse a los beneficios de la jubilación. Ha prestado 30 años de servicios, gozando siempre de buen concepto.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, aunque con temperatura en leve descenso. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, 20 grados. La mínima 12 grados. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa 82 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, ha dado sobre la zona del litoral, el siguiente pronóstico del tiempo para hoy:

ZONAS INVADIDAS POR LANGOSTAS

Ayer se recibieron en la Jefatura de zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología informaciones de que en los distritos San Carlos Centro, Cavour, Humboldt y Cululú las mangas de langostas continuaban estacionadas.

PARTIDO PERONISTA

Las autoridades del centro de la primera sección han dado término a las tareas de afiliación el día 20 del cte., de acuerdo a lo ordenado por las autoridades superiores del Partido, con un total de setecientos veintiocho (728) ciudadanos inscriptos. El amplio apoyo de la masa peronista y el empeño puesto por los encargados de organizar y ejecutar todo lo concerniente a la afiliación partidaria, contribuyeron al éxito alcanzado.

El Servicio de Pasajeros al Atracadero de las Balsas

Las autoridades Municipales dictaron ayer una resolución por la cual notifican a la Empresa Rincón Sociedad de Responsabilidad Limitada que, a contar del 1o. de julio próximo deberá prestar el servicio de ómnibus entre esta ciudad y el nuevo atracadero de las balsas en Colastiné.

La Inspección General procedió a realizar la notificación a la empresa en el señor [illegible] la Torre, que es el [illegible] legal de la misma.

Fundan la medida en el hecho de que al obtener la empresa la concesión se obligó a prestar el servicio desde la habilitación del nuevo atracadero, con el recorrido, número de coches y demás condiciones aprobadas.

CENTRO PERONISTA Dr. "MIGUEL ANGEL CELLO"

En la reunión celebrada anoche por la Comisión Directiva del Centro Peronista "Dr. Miguel Angel Cello", se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. Establecer los días martes y viernes a las 21 horas, para efectuar las secciones del Centro en su sede.

2o. Se nombró una comisión para que organice una reunión general de camaradería, con motivo de cumplirse el primer mes de fundación de dicho centro.

3o. Se aceptó la adhesión de 53 nuevos afiliados.

Curso de Ecología en la Escuela de Salubridad

El 1º de julio próximo inaugurará el curso de "Ecología" de la cátedra de Geografía Sanitaria, el profesor Alberto D. Cirelli, designado recientemente por el Delegado Organizador de la Escuela de Salubridad.

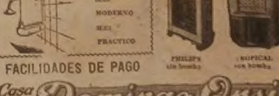
La elección de este distinguido profesional para encomendarle el dictado de esta materia, constituye todo un acierto de la Dirección de la Escuela, ya que los antecedentes del profesor Cirelli lo presentan como un auténtico valor científico y docente.

El doctor Cirelli es actualmente profesor titular en las cátedras de Filosofía de lo Inorgánico y Filosofía de lo Orgánico en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba e Inspector Sanitario de la Dirección de carnes y derivados del Ministerio de Agricultura de la Nación.

NEUMATICOS
Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A.
SANTA FE · PARANA · ESPERANZA · SAN JUSTO

Automóviles de ocasión muy buenos
CHEVROLET Standard 1938, dos puertas; PLYMOUTH de Lujo 1937; Sedan 4 puertas; FORD Sedan dos puertas 1929; FORD D. Faeton 1931.
VEALOS:
Ricardo C. Bieler S. R. Ltda.
Capital $ 200.000.—
San Luis esq. Rioja
Santa Fe

CALEFONES "EMEGE"
A ALCOHOL
MAS ECONOMICO
MAS MODERNO
MAS PRACTICO
ESTUFAS

FACILIDADES DE PAGO


Rivadavia 2845
T. A. 3170

JUAN Y CARLOS HEDIGER
Construcciones
Galpones de Madera, Hierro y Mampostería, DEMOLEDORAS de ALGODON y trilladoras. HORMIGON ARMADO en general. Construcción de casas para el Hogar, Fábricas, etc.
Anexo: Carpintería Mecánica para obras en general. Especialidades: Aberturas.
CHACABUCO 2346
SANTA FE
TELEFONO 18605

El Orden

Laudable Pronunciamiento en el Senado de la Nación

No sin cierta satisfacción comprobamos que en el Congreso acaba de hacerse expresa referencia a una cuestión que, en diversas oportunidades, ha sido tratada a fondo en estas columnas, mientras, sin jactarnos, podemos decir, que seguía, la misma, ignorada por la gran prensa nacional. Añadiremos más, no obstante haberlo destacado en su oportunidad, cuando en esa prensa aparecían comentarios de origen libresco acentuadamente atrasado acerca de la posibilidad de aclimatar, en algunas zonas de la República la planta del Tung, su cultivo magníficamente promisorio, ya cubría más de cincuenta mil hectáreas allá en el lejano territorio de Misiones, al punto de que su valiosa producción, debido a razones de comercialización y transporte, planteaba a los esforzados hombres del trabajo misionero, un serio problema que amenazaba con desmoralizar a quienes, por su propia iniciativa, se arriesgaron a realizar una de las más interesantes experimentaciones registradas entre nosotros.

Iniciado hace apenas unos dieciséis años el cultivo del mencionado oleaginoso en Misiones, ha dado, como acabamos de decir, espléndido éxito de modo que los entendidos manifestaran, luego de los primeros ensayos, que dicho cultivo en nuestro suelo estaba destinado a dar resultados superiores al de China, de la que es originaria la planta y donde se continúa explotando bajo sistemas por demás rudimentarios.

Ante la revelación, intensificáronse las plantaciones que, a los cinco años, acusaron notables rendimientos. Pero la falta de plantas industrializadoras en el mismo territorio; la dificultad del transporte hasta las fábricas lejanas y los precarios medios de comunicación, unido todo a la circunstancia de que la industria nacional no absorbe más que una reducida parte del producto, determinó una situación que ya no podía pasar inadvertida a los poderes públicos, a los que, en más de una ocasión, hemos sugerido la urgente necesidad de contemplar los diversos problemas anunciados, cuyo conjunto conspiraba abiertamente contra el nuevo producto misionero, llamado a ser dentro de poco una de las grandes fuentes de riqueza de la Nación.

De un comentario que publicamos al respecto en el mes de febrero del año próximo pasado, extractamos los siguientes párrafos: "Dejando de lado los demás problemas, y refiriéndonos, por hoy, únicamente, a la colocación del producto, manifestaramos que nos resulta inexplicable que los continuos pedidos de aceite formulados por los Estados Unidos, no sean contestados, en vista de la escasez de lino, con el ofrecimiento de aceite de Tung, cuyas propiedades secativas para las pinturas son muy superiores a las del lino, con la ventaja de que el tung ofrece otras propiedades especiales que lo hacen altamente apreciable, como lo hemos demostrado en su oportunidad, al tratar todo lo relacionado con este precioso árbol.

Mencionamos a Estados Unidos, por cuanto este país es el mayor consumidor mundial de aceite de tung, que ahora importa, pero sin cubrir sus exigencias, de la China. Los fabricantes de pintura estadounidense por la escasez de lino y aceite de tung, según las últimas informaciones, hállanse frente a serias dificultades para el normal funcionamiento de sus industrias. Si aún existiendo, decíamos entonces, cierta tirantez de relaciones entre nuestro país y la gran república del norte, se convino un intercambio de lino por combustible líquido, no vemos inconveniente en que se trate, ya que hay necesidad por ambas partes, un envío permanente de aceite de tung, con lo cual se salvará ventajosamente el artículo misionero. No tenemos por qué entrar en pormenores de cómo se puede llegar a ese convenio. Eso es exclusividad de los gobiernos. Sólo insinuamos la urgencia de que no se tarde en abordar este asunto, cuya trascendencia económica es máxima como fácilmente se puede comprender".

Hemos querido traer estos antecedentes a fin de que se valore en todo su alcance la resolución del Senado que motiva el presente comentario. En efecto, en su última reunión aquel alto cuerpo, después de escuchar la exposición hecha por un senador, que destacó la importancia que tiene para el país el desarrollo del cultivo del tung, por ser codiciado su aceite para la elaboración de pinturas, barnices, etcétera, resolvió dirigirse al Poder Ejecutivo, expresándole que vería con agrado que el mismo dispusiera que, por intermedio del Banco Central de la República, el Banco de la Nación Argentina otorgue a la brevedad posible préstamos prendarios sobre frutos de tung, embolsados en Misiones y Corrientes, actualizados en proporción a las cotizaciones medias internacionales del aceite de tung. Expresa asimismo el Senado —y esto lo conceptuamos de capital importancia— que vería con agrado que el Poder Ejecutivo contemplase la posibilidad de solucionar el problema del aceite de tung en la misma forma en que ha solucionado lo relativo al aceite de lino.

Conocidos los términos del problema y superada satisfactoriamente la tirantez que sosteníamos con el principal comprador mundial del producto que nos ocupa nos asiste la plena convicción de que al gobierno poco le ha de costar poner en las condiciones requeridas todo lo relacionado con la producción del tung, actividad que acaba de incorporarse, sorpresivamente y con poderosos índices, al dinamismo de la economía nacional. La circunstancia de que en esa producción, tal vez, no lleguemos a tener competidores que nos aventajen, obliga a los poderes públicos a salir con todos los recursos, en su defensa, rodeándola de la máxima preocupación que exige lo que, positivamente, se perfila como una de las grandes bases de nuestra riqueza.

El Control de Precios en los Centros del Interior

No hace muchos días, debimos ocuparnos de este asunto, ante insistentes reclamos de comisiones vecinales y entidades de numerosas poblaciones del interior, que aseveraban haber realizado reiteradas gestiones, sin haber conseguido se tomaran disposiciones, por parte del organismo pertinente, que tendieran a aliviar la situación extenuadora en que se debaten esos vecindarios, como consecuencia de los inconcebibles precios que se cobran por los artículos de primera necesidad.

Posteriormente, se tuvo conocimiento de giras de inspección realizadas por comisiones de la Secretaría de Industria, Comercio y Abastecimiento, lo que tradujo una promisoria perspectiva para esos poblaciones esquilmadas por la especulación. Pero, pareciera que esas comisiones han abarcado solamente algunas zonas, lo que motiva que en innumerables centros de población, los comerciantes aprovechados sigan explotando al pueblo con toda clase de maniobras.

Atento a esta insostenible situación, sería conveniente que las inspecciones se hicieran extensivas a todos los centros poblados, acelerando en toda forma esa reclamada misión, designando si fuera necesario, tantas comisiones como lo exigencias lo impusieran dado que no es posible desatender por más tiempo las justas solicitaciones de esos pueblos, que vienen soportando quizás en mayor grado que en las ciudades, las expoliaciones de quienes, sin escrúpulos de ninguna especie, se han propuesto desvirtuar todos los propósitos de mejoramiento social y de un mejor vivir, que determinan la postulados del Excmo. Presidente de la República. Al respecto, debe contemplarse la orfandad en que se desenvuelven los habitantes del interior, lo que proporciona un campo propicio para que el comerciante desaprensivo realice sus especulaciones con toda libertad, ya que cuenta conque será avisado con sobrado tiempo, de cualquier inspección o medida que se propongan realizar los poderes públicos.

Corresponde entonces que se adopten las máximas precauciones, a fin de que los culposos de esas maniobras inescrupulosas, sean tomados de sorpresa y no puedan eludir las sanciones que merecen por su inhumana acción. Demás está el recalcar, que es imprescindible llevar a todos los rincones de la provincia una severa inspección, que a la vez que salve a los pobladores rurales de las garras de la especulación, corte en parte los tentáculos de los trustificadores, que están reduciendo incuestionablemente las energías vitales de los habitantes del interior.

Aseveramos, que es allí en donde con más afán de lucro y con menos humanidad, se efectúan despojos que escapan a toda consideración y que por sus precarias condiciones, es donde en mayor grado sufre la población los efectos de la mala alimentación, provocada por los escamoteos de ese comercio que se ha desorbitado, en procura de ganancias ilícitas.

Conferencias del Dr. Molaolván en Sta. Fe

El profesor doctor Juan Montalván, director del Instituto Nacional de Higiene y Director de Salubridad en Ecuador, se halla actualmente realizando una jira por Sud América, comprendiendo los países de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. Invitado como huésped de honor del gobierno de esta provincia, vendrá a esta capital a dar dos conferencias en la Escuela de Salubridad y en el Ministerio de Salud Pública respectivamente, sobre temas de su especialidad. Las disertaciones del profesor Dr. Montalván, que también es miembro de la Oficina Sanitaria Panamericana, suscitará, a no dudarlo, gran interés en los distintos círculos científicos y sociales de nuestro medio.

DAVID GIOSA

PROCURADOR NACIONAL

Apoderado de

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA
CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
AGRICULTORES FEDERADOS (S. Coop. Ltda.)
F.A.A.P. (Cía. de Seguros Agrícolas)

CATAMARCA 3033 — U. T. 11713 — SANTA FE

Población y Hacinamiento

Cuando fué creado el mundo, la tierra parecía demasiado grande para la cantidad de seres vivientes que iban a habitar sobre ella. Y ahora que ha pasado tanta agua bajo los puentes y tantos siglos sobre la fatigada espalda de la humanidad, estamos como al principio, convencidos de que sobra tierra y falta gente. Sin embargo, algunos de nosotros nos peleamos por unos pocos metros cuadrados de ella. Y se desatan terribles conflictos, solamente porque al país se le ocurre que necesita unas hectáreas más a fin de dar expansión a los hombres que se cobijan bajo su bandera. Todavía no hemos querido convencernos de que la madre tierra es una sola para todos y que como tal madre, no tiene preferencias. Ampara y se entrega a quien le da sus sudores, clava en ella sus dedos, y la riega con sus lágrimas. Le importa muy poco el color de la tez, la religión o las ideas políticas de quien la pisa. De modo que esencialmente considerada, es en realidad la madre soñada y cantada por los poetas. Mal ha de sentarle, entonces, nuestro desmedido afán de apoderarnos de pedazos medidos en metros cuadrados. Y peor aún, la sangre derramada por su causa.

Cuando el hombre empezó a formar la vida en sociedad, ya erró terriblemente el camino. Los primeros pobladores se agruparon alrededor del caserío. Y los que fueron llegando tras ellos, siguieron levantando casas alrededor del primitivo conglomerado de edificación. Cuando ya no se pudo más, los urbanistas inventaron las calles de Norte a Sur y de Este a Oeste que tan bien identifican uniformemente a todas las ciudades. Ganamos en higiene y hasta puede que en comodidad. Pero nos pusimos todos del mismo tono, como las chicas de familia que se visten igualitas para asistir a los bailes de sociedad. Las ciudades de este continente, son por esa causa, todas horriblemente iguales y monótonas. Todas con calles paralelas que van a una plaza o a un río. Nada más. Ni accidentes ni variaciones. Así y todo, esas ciudades se extienden a lo largo y a lo ancho, obedientes a la línea de edificación. Y vamos engrosándolas poco a poco y dándoles altura, respirando ácido carbónico, emanaciones amoniacales, gases de todas las densidades mientras ahí no más, a dos o tres kilómetros medidos en cualquiera de las direcciones, se respira el aire puro de la pampa inmensa y se vive a cuerpo desnudo, libremente.

Estudiando un poco las cifras del último censo nacional, se llega a la conclusión de que los argentinos vivimos en tres provincias: Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. Sobre un total de poco más de 16 millones de habitantes, esos tres territorios provinciales tienen 10 millones y pico. El resto anda desparramado por el país entero de una punta a la otra, dependiendo casi por regla general de lo que se hace, se dice, se piensa y se ordena en las tres antes mencionadas. A pesar de que —es bueno aclararlo— en la Capital Federal se sigue pensando que el resto completo del país, vive pendiente y se nutre de lo que hace, progresa y perdura en el rinconcito privilegiado donde se hacinan tres millones completos de habitantes. De cualquier modo, hemos de reconocer que constituimos una población de tontos sin remedio. El territorio argentino tiene regiones incomparables únicas en el mundo por su clima y su belleza. Pues hay en ellos dos o tres mil inteligentes. Los demás vivimos como podemos en las ciudades malolientes húmedas y malsanas. El día que lo pensemos bien, tomaremos una resolución heroica. Por ahora conformémosnos con protestar, que no es poco.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 4.33; creció 0.04. Calado máximo admisible del puerto, Canal de acceso e interior puerto: 23 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe Rosario. Fecha 23: Paso la Carcarañá 27 pies 6 pulgadas. Calado probable 3 de julio: Puerto 24 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe Rosario, 28 pies 9 pulg.

Expondrá en Bs. As. el Pintor Schurjin



El plástico santafesino Raúl Schurjin, que ha realizado en nuestro medio una obra que ya lo caracterizan dentro del arte local y nacional, expondrá en la Capital Federal, del 2 al 15 de julio próximo en la Galería "Ros Marie", una serie de trabajos de su última producción, la que estará integrada por retratos, naturalezas muertas y motivos florales.

El expositor que a comienzos del corriente año, efectuó con éxito una muestra individual en Mar del Plata, ha de hallar en la metrópoli, la misma consecuencia del público y de la crítica artística. Las obras de Raúl Schurjin, figuran en varios museos y en pinacotecas particulares y en tal sentido, su presencia en la ciudad de Buenos Aires, servirá para afianzar su prestigio y revelar su producción más reciente. La nota gráfica que publicamos, corresponde a uno de los trabajos que expondrá.

Para Combatir los Altos Precios se Necesita una más Coordinada Labor

Muchas quejas, las que estimamos debidamente justificadas, recibimos continuamente en nuestra redacción, relacionadas con lo que viene ocurriendo, especialmente en los barrios de la ciudad, con los artículos más indispensables para los hogares.

Los precios oficialmente fijados no se cumplen; no existe control debido y de esta manera abundan los comerciantes inescrupulosos que no tienen en cuenta para nada las disposiciones oficiales.

Las quejas puntualizan, en su gran mayoría, a los negocios de carnicerías y despensas, almacenes y verdulerías donde todo se vende tan caro que quedan en evidencia los abusos.

Es de lamentar que los vecinos no se decidan a radicar las denuncias ante las autoridades respectivas; si ello ocurriera y la desidia continuara, entonces sería de entrar a poner en evidencia la complicidad oficial en la realización de tales abusos condenables bajo todo punto de vista. A los quejosos que han llegado hasta nosotros, precisamente les hemos insinuado esta medida, pero la explicación más corriente para justificarse ha sido por las molestias que ello les irroga ya que en su mayoría son gente de trabajo; varios nos han dicho y esto es grave que algunos comerciantes, en conocimiento de que ellos habían denunciado sus altos precios, se han negado a venderles.

Es el caso entonces que las autoridades que tienen a su cargo la vigilancia y control de los precios, procure la forma de encarar en forma seria, similar a lo que se hace en la Capital Federal, el cumplimiento de los precios básicos. Comprendemos que para ello se torna indispensable el aumento de personal y exigir a éstos el cumplimiento severo de su cometido bajo pena de medidas disciplinarias que pueden llegar hasta la exoneración y procesamiento; de otra manera, la campaña contra el agio y la especulación en Santa Fe no habrá de dejar de ser una intención más de las que los comerciantes abusivos se burlan con la tranquilidad más absoluta.

Por otra parte, existen numerosos centros denominados "pro abaratamiento de la vida" que deben concretar más su actividad; son muy plausibles sus conferencias, pero sería de gran importancia que sus tareas estuvieran en consonancia con las autoridades oficiales; que recibieran esos centros las denuncias respectivas y que una vez documentadas o comprobadas fueran llevadas a las autoridades pertinentes; veríamos entonces que cuando se apliquen sanciones por esa vía, cuando esos centros tengan la suficiente autoridad, la campaña contra los altos precios se tornaría efectiva. Sería esta una forma de obtener el control popular y obrero, pero, repetimos, esos centros debieran tener un reconocimiento oficial, con ello se suplirán la falta de personal de la dependencia que tiene en sus manos tan grande responsabilidad.

NOTAS Y COMENTARIOS

EL FAKIR Y EL MEDICO

Hace algún tiempo comentamos el extraño caso del fakir Mirin Dajo: un fabuloso ser de presencia concreta que tenía a mal traer a la policía de Holanda. Resulta que las autoridades policiales de aquel país europeo se oponían a la actuación pública de Mirin Dajo porque se trataba de un individuo que realizaba pruebas tan extraordinarias como la de traspasarse la lengua con un alfiler, permanecer media hora debajo del agua sin traje de buzo y dejarse separar la cabeza del cuerpo de un hachazo.

Ahora apareció un segundo fakir en Suiza, tanto o más extraordinario que ese Dajo singular que se deja cortar la cabeza y luego se la coloca con sus propias manos como si fuera el sombrero, hace una inclinación al horrorizado público y se retira con una graciosa sonrisa que a los espectadores le debe resultar macabra. Este otro raro ejemplar realizó una demostración que dejó asombrado al cuerpo de profesores y médicos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zurich; porque si para Dajo no representa ningún inconveniente dejar la cabeza en casa sin que el cuerpo se entere de la falta de su central, el de Zurich, Arnoldo Gerrit Johannes Kenskes, asegura que es "siempre invulnerable porque está subconscientemente convencido de que no existe".

La prueba que ejecutó el milagroso ser que no existe por propia voluntad consistió en dejar que un ayudante lo atravesara con una aguja, larga y fina, hasta perforarle el hígado y un riñón. La noticia dice que Kenskes ni siquiera pestañeó y que luego, con la aguja clavada en la espalda y sobresaliéndole un palmo, subió y bajó corriendo las escaleras hasta el segundo piso de la clínica ante la mirada estupefacta de los profesores de la casa de estudios.

Se le sometió a la aplicación de rayos X y la placa fotográfica demostró que la lanza había atravesado el hígado y el riñón. El profesor Brunner manifestó que cree que la aparente invulnerabilidad del hombre se debe a que el instrumento utilizado es muy agudo, redondo y de no más de seis milímetros de grueso... [illegible] aguja para enseñar a los muchos tontos que habemos por el mundo que esa y tantas otras pruebas "faquirescas" no son otra cosa que pruebas de habilidad, pruebas que todos podemos realizar con solo proponérnoslo.

No es que yo dude de la sapiencia del Dr. Brunner ni quiera romper lanzas en favor de este ni de otro fakir; pero ya quisiera ver a más de uno de esos sabios que destruyen con una simple declaración científica cualquier cosa extraña que sucede en el planeta, caminando sobre carbones encendidos, dejándose atravesar la lengua con una aguja o subiendo una escalerita armada con filosos sables que hacía un cierto Blakaman, faquier e hipnotizador de serpientes que enterraron vivo una noche en una función de circo para desenterrarlo a la función de la noche siguiente y por poco lo sacan cadáver. Resultó que a la noche siguiente llovió, no hubo función y tuvieron que mantenerlo enterrado tres días para salvar la temporada. Parece que unos muchachos traviesos habían tapado un conducto por donde el mago recibía aire y alimentos.

Respeto al Senado

Son del dominio público los hechos a que dió lugar, días pasados, el intento de los intereses subalternos en violentar la libre determinación de los senadores, habiéndose [illegible] con tan deleznable [illegible] hasta el local [illegible] reunido el [illegible] regimentados [illegible] profirieron tumultuosamente, contra los legisladores, gritos insultantes y de amenaza.

La reacción no se hizo esperar, y así fué como en el acto se designó una comisión investigadora con el fin de individualizar a los autores del atentado contra los fueros legislativos. Las primeras conclusiones de la mencionada comisión acaban de darse a conocer, y resulta lamentable comprobar que entre los responsables del repudiable acto, figuren personas que de ninguna manera podían haberse prestado, si es que no lo hicieron por propia resolución, a una acción que apenas conocida fué execrada por la opinión [illegible] [illegible] hayan dirigido alevosamente, persiguiendo finalidades conocidas y que no tenemos por qué entrar a estudiar en este ligero comentario.

Los representantes del pueblo no pueden ser perturbados en el desempeño de sus funciones, de ahí que, en esta ingrata emergencia, se deba extremar las investigaciones hasta identificar a los verdaderos autores que, con su actitud indigna, han demostrado desconocer el respeto que se merecen nuestras instituciones las que jamás pueden ser objeto de un atentado como el de que, aunque infructuosamente, se quiso hacer víctima al Senado de la Provincia. La gravedad del hecho reclama que se proceda con el máximo rigor.

[illegible] QUE ENTIEN[illegible] sin lavado; cama afue[illegible] para 3 personas. Sección 3 33. San Jerónimo 1369.

— SOLDADURAS —

SOLDADURAS AUTOG[illegible]

[illegible] Pero [illegible] por treinta días, [illegible] comparezcan a hacer valer sus derechos ante dicho Tribunal. Sucesorio iniciado con patrocinio del Dr. Vera Mitsel. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, junio 5 de 1947. — Miguel Angel Fiolo, secretario. SUC. 130638 y 18.7

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de la 1a. Nominación [illegible] da Secretaría, llama y emplaza [illegible] herederos, legatarios o acreedores de [illegible] Enrique Sánchez [illegible]

DEBESE REACCIONAR CONTRA LA CHATURA AMBIENTAL

Muchos, muchísimos de los mortales que nos rodean, hablan, afirman y gritan sobre las más distintas cuestiones, no en virtud de un sólido cuanto razonado conocimiento, sino bajo la presión de ese confusionismo que ha expresado el ambiente, tornándolo campo propicio para las mayores contradicciones.

No se examina imparcialmente el contenido de las cosas. Una fiebre de sectorismo parece haber invadido los espíritus. Sólo se atiende al pabellón que cubre el asunto y a las afirmaciones interesadas que respecto del mismo hácense circular.

En pos de esa ausencia de criterio adóptanse posiciones y en ellas ciegamente se persevera en actitud agresiva contra imaginarios ataques. Llégase a la obsesión y en su tiránico dominio hasta las nociones más elementales vienen siendo desnaturalizadas.

Dentro de ese clima de acentuadas protuberancias fanáticas, resulta peligroso exponer sinceramente una opinión lo mismo que llamar al análisis de determinadas doctrinas. Un ambiente de ignorante intolerancia se ensancha cada vez más con su consiguiente malestar.

Si se llega a exponer, por ejemplo, la necesidad de que la democracia sea jugada integramente no sólo en sus postulados políticos, sino igualmente en cuanto a sus exigencias de orden social para condicionar un mayor bienestar de las clases humildes, se corre el riesgo de que a uno lo tachen de nazifascista. Y hasta se atreven a fundamentar su afirmación, diciendo que los jefes de aquellas doctrinas comenzaron por adular a las multitudes, sin distinguir, empero, lo que va entre adulación y un sano propósito de redención social cálidamente expresado.

Cuando frente al desborde de los delincuentes públicos alguien dice que la libertad tiene sus límites, surge inmediatamente el remanido calificativo de que quien eso dice no puede ser más que un rosista, un antidemocrático, un mazorquero acreedor al más violento exterminio en nombre de los principios democráticos.

Se habla muchísimo de todo, sin entender el alcance de los términos. Una soberbia estupidez créese con derecho a dictaminar sobre las más arduas cuestiones. A la falta de base sucédele la afirmación categórica subrayada con la mueca despreciativa para cuantos no piensan en el mismo sentido. Diríamos estar en la era de la estulticia socializada.

En medio de esa perturbación no hay que creer que todo se reduzca a una resultante de la ignorancia. Débese estar bien alerta, pues en ese panorama desconfortante campea también a sus anchas una cínica deslealtad social con muchos intereses subalternos e inconfesados que defender, de lo cual parecen no haberse percatado todavía muchos que, por su posición y preparación, no tienen derecho a figurar en el interminable contingente de los crédulos hasta la bobería.

Es indiscutible que es urgente reaccionar contra ese estado comatoso de los espíritus.

Para ello hácese necesario que la gente no viva tanto de prestado y que comience a pensar y analizar por cuenta propia, procurando habilitarse para esas funciones mentales en caso de sentirse huérfana de los elementos que para ellas se requieren. Es indudable que con un adecuado entrenamiento en ese sentido comenzará a despejarse un tanto el ambiente en que se ha caído y en el cual, en base de mentiras hábilmente aderezadas, están medrando no pocos vivillos, muy fáciles de reconocer apenas se decide uno a pensar, como se ha dicho, por cuenta propia, ya que la naturaleza nos ha dotado las facultades indispensables para hacerlo con toda eficiencia.

Escribe: Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá

GLOSANDO LA VIDA

CUENTOS DE JUANILLO

Juanillo quiere ser escritor, y por ello me trajo ayer estas cuartillas con unas acuarelas del natural, que yo les cuento hoy a mis lectores.

"Ha habido visitas importantes en casa. Vino de la ciudad el tío Cancio con un amigo escritor. Revuelo grande fué para la mesa nuestra saber que con nosotros estaba uno de esos hombres que tenían el don de escribir y publicar sus pensamientos. Las visitas ciudadanas nos dejan siempre un mundo de cosas sembradas en la mente y en el corazón. Esta del escritor me ha dejado una frase, "Cualquiera puede ser escritor —le decía a mi madre— a poco que le guste el oficio y que se lo proponga realmente".

Suponga Ud por ejemplo —agregó— que se le ocurra anotar someramente todas las habilillas que en su hogar se trae su Fidela (nuestra mucama) y verá que al final tiene una linda novela de ambiente [illegible].

Todo esto me runruneó el día entero en los oídos, hasta disponerme a empezar mi trabajo de escritor al dorso de un viejo calendario en desuso. No me llegaba de afuera ningún tema, hasta que se presentó don Jesulo.

Y comienza con él mi historia. Mamá quería desde hace mucho, tener una chimenea en el comedor, su sueño era el hacer posible la escena familiar tantas veces leída en narraciones: una noche invernal, el viento soplando sobre los altos pinos... mucho frío afuera y adentro, la chimenea encendida con sus troncos llameantes y la familia a su calor. Yo agregaría a éste, para poetizar el ambiente: "y el mar rugía en los acantilados"... pero resulta que no tenemos mar y el río manso no se presta al asunto. Habíamos quedado en que llegó don Jesulo, el albañil. Mamá le explicó sus deseos sobre la obra que debía realizar y como teníamos listos los materiales necesarios, esa misma tarde comenzó la construcción de la chimenea y entre ladrillo y ladrillo que colocaba don Jesulo, nos fué contando algunos pasajes de su maravillosa vida, estimulado por nuestras preguntas.

—¿Hace mucho tiempo que está en la Argentina?

—Eh! mire... vine de quince años, llamado por un tío que trabajaba la Tucumán.

—Y qué hacía allí?

—Me puse a sembrar tomates, viera qué lindos. Pero además yo hacía otros menesteres, vendía pescado y maní. Dos cosas muy distintas, pero el caso es que yo quería juntar plata pronto... Tenía que traer a mi mamá de Italia... Y además quería hacer la América como los otros. Mientras decía esto, se le dibujaba una pícara sonrisa y movía la cabeza como recordando algo.

—De qué se ríe, pregunta mamá.

—Ma señora, fíquese que me estoy acordando de un asunto raro de allá de Tucumán. No sé si Ud cree, pero haber hay eso del destino y eso del maleficio.

—Pero Ud. don Jesulo no cree de veras en eso último, verdad?

—Que no creo? Vaya que sí, porque yo lo he visto patente.

Y antes de que mamá me robe una página interesante del relato, yo le pido: Cuente don Jesulo, cuente!...

—Ma sí, en mi pueblo, nosotros creemos y nos cuidamos de esas cosas malas. Hay dos clases de gente en el mundo: la buena y la mala. Cuando yo ibano a vender pescado, había una casa de donde salía siempre una vieja a comprarme y me conversaba. Me averiguaba toda la vita mía. Un día que hacía mucho frío, me invita a pasar adentro a tomar un jarrito de café y me presenta una muchacha, paisana mía, muy lindita, propio cume los tomates... Y ya empezó: que yo érano un mozo trabajador y que cuanto ganaba, y que no íbano a incontrar una mu[illegible] igual que esa y que chin[illegible]... El caso era que [illegible] era esa mu[illegible] [illegible] y me recomendó [illegible] más por allí, que esa era gente muy ladina y entendía en ligas y en asuntos de arreglos para casamientos. Esa noche, por distraerme, me llevó a casa de una comadre de él, que entendía de tirar las cartas. En cuanto que cortó y arregló las barajas, ya empezó a hablar propio como un oráculo. Quí había una cosa que me busca acomodo con una mesa, ma que eso nome conviene. Tu destino está lejo de aquí, me dice después. Veo una muchacha rubia que te espera. Viene carta con noticia. La suerte te llama, no le diga que no. Hay lindura y hay plata, y hay amor. Yo me reía pero a la semana vino carta de Córdoba de otro paisano que nos ofrecía un gran trabajo de obra de albañil. Allá fuimos. Mucho laburo, ma también mucha plata llegaba. Y llegó también el día que nos invitó a una fiesta en su casa y nos presentó la hija, una linda muchacha rubia. Se sonríe don Jesulo, y le dice a mamá, todo emocionado: Y al fin, sí, como Ud. está pensando, salió todo cumplido como dijo la adivina. Era buena, tenía plata y me quería, e yo a ella también, así que nos casamos.

Mamá siguió su interrumpida costura, creyendo que con la boda terminaba la historia como en los folletines comunes, pero no fué así. Don Jesulo emparejó unos ladrillos con su cuchara y, después encendiendo un toscano, dijo: Ahora que nos estuvimos acordando con mi mujer de las cosas raras que nos han pasado, parece propio increíble, pero es cierto. Despué de venir a Santa Fe, trabajo bueno, suerte buena, compramos una casita. Y cambió el viento. Todo se fué para atrás. Mi mujer empezó a enflaquecer y a no dormir. Lloraba por cualquier cosa, e yo me enojaba por sonceras. Un paisano me abrió el ojo, y me explicó que eso era un daño, por la envidia. Lleva tu Marieta a la Colonna, me aconsejó y así lo hice. Fuimo allá. Nos preguntó si no teníamos un matrimonio que se daba de amigo y era cierto. Y que nos llevaba regalito de comidas y era cierto.

La Juana era así. Entonces esta es— dijo la adivina. Te tiene mal deseo y te ha hecho daño para que te mueras de flaca.

—Ma, porqué? decía Marieta y la Colonna respondía que era porque me tenía interés y yo no le hacía caso. Yo me puse colorado, me acordé de algunas cosas, sabe? y pensé que era cierto...

—Y cómo la curó?

—Le hizo unas cruces, le dijo unas palabras y me recomendó que viera si en la quinta no había un árbol que se estaba secando. Si era así yo debía cavar y arrancarlo y buscar entre la raíz a ver qué encontraba. Y así fué, señora, encontré el árbol, tal como dijo, en el fondo de la quinta. Cavamos con mi compadre y tironeamos. Cuando el árbol se fué desprendiendo, oímos un quejido fuerte bajo tierra y un grito en lo de la Juana. Sacamos, y entre las raíces había un bollo de algo envuelto y atado con unas tiras que mi compadre dijo sería de alguna ropa interior mía... Me parecía imposible, pero era así. Llevamos el bollo a lo de la Colonna. Lo puso sobre una parrilla y le prendió fuego. Hizo un ruido como un cuete y salió un olor de azufre terrible. Volví a mi casa tranquilo. Nos mudamos después a otro barrio. Marieta se sanó y fuimos felices, propio cume los cuentos... Ya lo ve señora, hay que creer o reventar cume dice mi compadre.

Se hacía ya muy tarde. La chimenea adelantó bastante. Yo pensaba en las cosas de don Jesulo. Mamá guardaba su costura. Y antes de que se me olvidara lo escuchado, me encerré y escribí estas cuartillas".

Este fué el primer relato de Juancito y como me lo contaron esas cuartillas, se las conté yo a ustedes.

San J. del Rincón, Junio 1947.

Informaciones del Cons. de Educación

A la hora de costumbre concurrió a su despacho la vocal a cargo de la presidencia del H. Consejo de Educación, doña Carmen Pardo de Guisasola, quien luego de firmar los expedientes del día, recibió a una delegación de miembros de la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 362 de Matilde, quienes la interesaron sobre asuntos relacionados con la marcha del citado establecimiento educacional.

CONSTITUCION DE UNA COMISION

Con la presidencia de la vocal señora Carmen Pardo de Guisasola e integrada por el señor Inspector Seccional don Ricardo L. Palletti, el señor Director de la Escuela Mecánica y Electrotécnica "Dr. Manuel Pizarro", don José V. Regazzoni y el Director de la Escuela de Mecánica del Automóvil don Amado F. Blaggioni; quedó constituída la comisión que aconsejará sobre el otorgamiento de las becas, ajustando su cometido a los términos de la resolución de fecha 11 de febrero de 1947.

La comisión ha iniciado ya el estudio de la documentación presentada por los aspirantes a becas que, como se recordará, fueron creadas por decreto No. 3915 del Poder Ejecutivo de fecha 31 de diciembre del año ppdo.

REFECCIONES ESCOLARES

Por resolución del H. Consejo se ha dispuesto se efectúen reparaciones en los locales de las escuelas siguientes: No. 163 de Elortondo; No. 88 de Rosario y No. 203 de Arequito.

(Divis[illegible])

LICITAC[illegible]

Llámase a licitación [illegible] que tendrá lugar el día [illegible] nio de 1947 para contrat[illegible] cución del servicio de [illegible] correspondiente [illegible]

Automóviles

PEUGEOT

300 KILOMETROS CON 20 LITROS DE NAFTA

SALON EXPOSICION:

San Martín esq. Vera — Santa Fe